

# LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PREGIOS DE SUSCRICIÓN	LEON	PUNTOS DE SUSCRICIÓN	NUM. 10
	En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	MARTES 26 DE ENERO DE 1886	En la Redacción y Administración Cuatro-Cantones, 9	

## DIARIO Y GUÍA DE LEÓN

### SANTORAL

Estado de hoy, San Policarpo; de mañana Santa Eulalia.

### NO NOS DEJES CAER EN LA TENTACIÓN

No solo de las culpas pasadas tenemos necesidad de ser librados mediante la gracia del perdón, sino también de las futuras, mediante la gracia eficaz que nos libre de sucumbir en las asechanzas de continuo tendidas á nuestros pies. Esto pedimos cuando en la Oración dominical nos dirigimos al Padre con estas tiernas palabras: «No nos dejes caer en la tentación.»

### FERRO-CARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

#### ENTRADAS

LEÓN.	Correo de Madrid...	10:21 m.
	» Asturias...	5:55 t.
	» Galicia...	6:09 t.
	Mixto de Palencia...	9:50 n.
PONFERRADA...	Correo de Madrid...	3:03 t.
	» Coruña...	1:17 t.
MONFORTE...	Correo de Madrid...	6:57 t.
LUGO...	Correo de Madrid...	9:51 n.
	Mixto de Coruña...	8:50 n.
CORUÑA...	Correo de Madrid...	4:45 m.
	Mixto de Lugo...	11:35 m.
OVIEDO...	Correo de Madrid...	5:53 t.
	Mixto de Pola Lena...	8:22 m.
GIJÓN...	Correo de Madrid...	7:20 n.
	Mixto de Lena...	10:40 m.
V. DEL BIERZO	Correo de Madrid...	4:20 t.
PALENCIA...	Correo Asturias G. <sup>a</sup>	10:58 n.
	Mixto de León...	11:44 m.

#### SALIDAS

LEÓN.	Correo á Madrid...	6:52 t.
	» Asturias...	11:10 m.
	» Galicia...	10:55 m.
	Mixto á Palencia...	6:00 m.
PONFERRADA...	Correo á Madrid...	1:47 t.
	» Coruña...	3:14 t.
MONFORTE...	Correo á Madrid...	9:26 m.
LUGO...	Correo á Madrid...	6:45 m.
	Mixto á Coruña...	7:00 m.
CORUÑA...	Correo á Madrid...	2:25 m.
	Mixto á Lugo...	3:20 t.
POLA LENA...	Correo á Madrid...	12:26 m.
	Mixto á Gijón...	6:00 m.
OVIEDO...	Correo á Madrid...	11:06 m.
	Mixto á Gijón...	7:02 t.
GIJÓN...	Correo á Madrid...	9:30 m.
	Mixto á Lena...	4:48 m.
VILLAFRANCA...	Correo...	12:15 m.
PALENCIA...	Correo á Asturias G. <sup>a</sup>	6:31 m.
	Mixto á León...	4:00 t.

Los correos de Asturias y Galicia llegan á Madrid á las 6:50 de la mañana y salen á las 7:30 de la noche.

## SERVICIO

### DIRECTO DE CARRUAJES EN LA PROVINCIA

**Coche á Murias.**—Días alternos: En este mes de Enero los pares sale de León á las cinco y media de la mañana; llega á Rio-oscuru á las tres de la tarde.

Sale los nones de Rio-oscuru á la misma hora que de León.

En León, en el Parador de Santo Domingo tiene su estacion.

**A Villamañan.**—Sale de León á las doce del mediodía con el correo todos los días; de Villamañan sale á las seis de la mañana.

**A Mansilla.**—Los martes sale de León por la mañana para volver por la noche, y los sábados de Mansilla, haciendo el propio servicio.

### SERVICIOS COMBINADOS

**A Valencia de D. Juan.**—Coche de Palanquinos á Valencia de D. Juan. Salida de Palanquinos; á la llegada del correo de Asturias y Galicia; ocho noche; de Valencia de D. Juan para Palanquinos, á las siete de la mañana.

**A La Bañeza.**—Servicio en competencia, desde la estación de Veguellina; salida para La Bañeza, á la llegada del correo de Madrid y la vuelta para combinar este servicio.

### MERCADOS PRINCIPALES

León, miércoles y sábados.—Mansilla, martes.—Valencia de D. Juan, jueves.—Villamañan, miércoles.—Astorga, martes.—Almanza, lunes.—Valderas, lunes.—Benayides, jueves.—La Pola, los jueves.—Sahagún los sábados.—Boñar, los lunes.—Riello los sábados.—La Bañeza, sábados.—Ponferrada, miércoles y domingos; feria todos los meses el día 13.—Villafraña, martes y viernes.—Bembibre, jueves.—Cacabelos, ferias el 9 y 26 de cada mes.

### OFICINAS PÚBLICAS DE LEÓN

Gobierno civil, Plaza del Teatro.—Gobernador, D. Luis Rivera.

Diputación, casa de los Guzmanes.—Presidente, D. Gumersindo P. Fernández.—Comisión provincial, Vice-presidente, Sr. Ruiz Cez.—Vocales, Sr. Barrientos, Valcarcel, Criado y Pérez Valbuena.

Audiencia, Plaza de San Marcelo.—Presidente, D. Maximino Rodríguez Guerrero.—Magistrados, D. Modesto Zamora, D. Laurentino Ocampo.—Fiscal, D. Manuel Mendo, Teniente Fiscal, D. Francisco Rca.

Gobierno militar, Santa Marina.—Brigadier, Gobernador, D. Luis Cappa.

Ayuntamiento, Plaza Mayor.—Alcalde, don Joaquin Rodriguez.

Oficina de Caminos, Plaza de San Isidro.—Ingeniero Jefe, Sr. Regueral.

Instituto geográfico, Catedral.—Jefe de la oficina, D. Juan Parayuelo.

Juzgado, Plazuela de la Veterinaria.—Juez de primera instancia,

Juez Municipal, D. Cayo Balbuena.

Registro civil, calle de la Rúa.

Registro de la Propiedad, Plazuela de San Isidro.

Oficina de Montes, Torres de Omaña, Ingeniero, Sr. Arenas.

Oficinas de Hacienda.—Instituto, casa de Villaperez.

Fiel-contraste, Rúa, 42.—Sr. Cellernelo.

Biblioteca provincial, Catalinas.—Bibliotecario, Sr. Braña.—Está abierta de 10 á 2.

## COLEGIO DE ABOGADOS

Decano.—D. Antonio Mollada.

### PROCURADORES

Decano, D. Urbano de las Cuevas.

D. Cecilio Díez Garrote, del Tribunal Eclesiástico.—Plaza del Mercado número 5.

D. Manuel González Arias, Plaza de los Descalzos.

D. Gregorio Gutierrez, Serradores.

D. Juan Ordoñez, calle de la Rúa.

Agente de Negocios, D. Leonardo Reyero, calle del Cid.

### AVISOS INDUSTRIALES

LEÓN.—(En esta sección se anunciarán los establecimientos de todos los suscritores á LA ESTAFETA.)

Peluquería de Isidro Ordás, calle Gardiles.

Zapatería de Joaquin Garzo, Catedral

Comercio de paños de H. de D. Juan Botas, calle la Catedral

Comercios de paños y telas.—D. Eusebio Campo, Plaza de la Catedral.

La Perla, calle de la Rúa.

D. Marciano Troncoso, calle de los Gardiles

De bisutería.—Sres. Hijos de Pallarés, Plaza Mayor.

D. Manuel Campo, caño de San Martin!

De hierro.—Sres. Hijos de D. Blas Alonso, Calle Nueva.

De modas.—Hijos de Cañas, calle de los Cardiles.

Modista.—Petra Ibañez de Díez, calle Nueva número 5. 2.º

De ultramarinos.—Sres. Gómez, López y Compañía, Puerta del Sol.

Relojeros.—D. Mateo Solis, calle de la Sal.

Fotografos.—D. José Ordeiro, San Pelayo.

Confiterías.—Sra. Viuda de Arévalo, calle del Cristo.—Camilo de Blas, calle del Cristo.

Fondas.—La Esmeralda, calle de la Rúa.

Casa de huéspedes de Basilisa Valcarcel é hijos, Cid 22 (Plazuela de San Isidro.)

Sierra de maderas.—D. Asensio Bernaola, Espolón.

Farmacias y Drogerías.—G. F. Merino é hijo, Portales de la Catedral.

Sra. Viuda de Chalanzón, calle Nueva

D. Joaquin Rodriguez del Valle, calle de la Rúa.

Victores Peña, Plazuela de las Tiendas.

Dentista.—D. Luis Urrutia, calle Cardiles.

Centro de vacunación directa.—D. Lucio G. Lomas, calle de las Catalinas.

El Iris, Catedral núm. 8.—Fábrica de licores y bebidas gaseosas de Francisco Noriega.

Fábrica de licores de Edmundo Lozano, Sierra del Agua.

Papelería y objetos de escritorio de Nicolás López Muñóz, Barillas 6.—También se imprimen tarjetas y membretes.

(Rogamos á los señores suscritores que por omisión involuntaria no aparezcan en este cuadro se sirvan avisarnos.)

## PONFERRADA

Establecimiento balneario de aguas sulfurosas con fonda propia á cargo de D. Juan Antonio Martinez.

Fonda.—D. Bruno Lumbreras.

Comercios de paños.—D. Pedro Nieto, don Carlos Rodelon y H. de Vbaldo López.

Ultramarinos.—De los Catalanes, D. Manuel García Galán, D. Pascual Romero, D. Macías, D. Isidro Ruiz y D. Santos Rodelon.

Ferreterías.—D. Garmán Pérez, D. Pedro Rodriguez Carbollo y D. Rufino Gómez

Fábrica de curtidos.—D. Juan Bonituta.

De jabón.—D. Fernando Miranda.

Nota.—A medida que recibamos datos de las demás poblaciones de la provincia los añadiremos á los presentes para formar la guía permanente.

## CORREO

Administración de León, Cuatro-Cantones.—Administrador, D. Fernando Gómez.

### CORREOS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA

León.—Salen seis Peatones á la llegada del correo de Madrid para Gradefes, Garrafe, Vega del Condado, San Andrés, Sariegos, Armunia y Valdefresno.

Astorga.—El correo de Madrid llega á las doce y media y salen siete Peatones para Valderrey, Lucillo, Val de San Lorenzo, Castrillo de los Polvazares, Santa Colomba de Somoza, Rabanal del Gamino, Pradorrey, Otero Escarpizo y San Justo.

Ponferrada.—El correo de Madrid llega á las tres y cuarto de la tarde, y salen cuatro Peatones para Toral de Merayo, Barrios de Salas, Molinaseca, San Esteban de Valdeusa, Campos naraya, Garcedelo y Gabañas Rara.

Villafraña.—El correo de Madrid llega á las cuatro y media de la tarde y salen cuatro Peatones para Vega de Espinareda, Paradeseca, Arganza, Sarcedo, Villadecanos y Cacabelos.—Conducción para Gorullón.

Sahagún.—El correo de Madrid llega á las nueve de la mañana, saliendo las conducciones para Riño y Mayorga, y cinco Peatones para Joara, Benusa, Villamol, Galleguillos, Gorda liza, Joarilla, Calzada y Bercianos.

Valencia de D. Juan.—El correo general llega á las dos y cuarto de la tarde, saliendo tres Peatones para Castrofuerte, Villahornate, Villa bráz, Castilfalé, Matanza y Pajares de los Oteros

La Bañeza.—El correo de Madrid llega á las dos y cuarto de la tarde.

### SALIDA DE LOS CORREOS PARA ULTRAMAR

Mes de Enero.—Salen de León para las provincias de Ultramar los días 5, 7, 11, 13, 20, 25 y 27.—De Madrid 6-8-11-13-19-20-25-27 y 28.—Del puesto de embarque 9-10-14-16-21-22-23-23 y 30.

Para Puerto-Rico.—Todos los meses.—Salida de León, 7-20-27.—De Madrid 8-19-20 y 28; del puesto de embarque 10-21-22 y 30

Para Filipinas.—De Madrid el 17 y todos los meses el penúltimo día.

Tarifas: Para Cuba y Puerto-Rico, cartas sencillas 30 céntimos.

Filipinas y Fernand Póo; carta sencilla 50.

## CRISTINA

### NARRACIÓN

### POR RAMON SEGADE

#### III

difícil sustraerse del influjo que debe ejercer sobre todos cuantos vivan á su lado. En seguida comenzó á examinar la conducta de Cristina, se me figura decía que estuvo algo indiferente conmigo, he notado cierta frialdad que no era natural despues de tanto tiempo pasado sin vernos... Debiera haber demostrado mas interés en sus razones, mas viveza en sus ojos, mas fuego en sus palabras que me parecieron frias, sin color ni vida. Debo, sin embargo, confesar que su carácter es un tanto reservado. ¡Que diferencia de Adela!... ¡Que fuego despiden sus miradas, que animación tiene su semblante; parece que su alma, su pensamiento está retratado en las líneas todas de aquel ros-

tro!... Pero qué estoy diciendo... ¡Pobre Cristina! Cuanto mas vales tú, con el celestial candor que revela la pureza de tu alma, con ¡la sobrevida de tus palabras, con la modesta sencillez que te distingue... Pero es preciso confesar que el corazón está lleno de misterios, que es difícil descifrar, y aun sustraerse á su influjo... Por otra parte mi natural es tan impresionable... ¡Si estaré condenado á eterno sufrimiento? Tengo ahora á pocos pasos de aqui, la felicidad, la dicha tan esperada, y no trato de gozar de ella, sino que martirizo mi pensamiento queriendo penetrar arcanos y misterios...

Y como huyendo de las ideas que le asaltaban, se entregó con gran actividad á ordenar todos los preparativos para la caza de, y luego que esto hizo se dirigió nuevamente á la casa de Cristina.

Aquí haremos gracias al lector de la relación de los detalles que preceden siempre á una cacería; y las idas y venidas, vueltas y revueltas que dá el cazador para proveerse y disponer de todo lo necesario para el caso, ya por ser muy sabi-

dos de todos ya tambien porque los creemos excusados por el interés de la sencilla fábula con que pretendemos entreternerle hoy.

—Debo decirlos que no haremos hoy mas que recorrer, el bosque que se vé desde aqui... Es ya muy tarde para una cacería formal... Esto decía Fernando á Cristina y Adela, que estaban ya esperándolo.

—¿Y veremos hoy alguna caza, Fernando?—se apresuró á preguntarle Adela.

—Fácil será que podamos descubrir algun corzo.

—Pues á ello y pronto...—volvió á decir Adela... y acariciando los hermosos lebreles de Fernando, que rotozaban y chillaban de alegría, los amaba cada vez mas como acostumbran á hacerlo los cazadores.

Don Antonio, no dejaba tambien de tomar parte muy activa, dando sus disposiciones, y demostrando gran contento y alegría, al recordar los felices días, como el decía, en que se entregaba por completo á la caza, que era entonces una de sus

mayores aficiones. Como el bosque estaba á corta distancia de la casa de Cristina luego se encontraron metidos en él. El bosque era inmenso, tan poblado de árboles y maleza, que en algunos puntos se hacía impenetrable; de modo que á su vista Cristina no pudo menos de exclamar:

—Adela, te parece que nosotras podremos seguir á los cazadores por entre esta valla de ramas y zarzas que asustan... Convéncete, amiga mia, que es una locura el pretenderlo, y un capricho estravagante si lo intentas.

Es verdad que sí, pero tú eres muy tímida y yo solo siento no tener otro traje á propósito para cruzar por esta maleza....

—Eso es, vestida de hombre...

—¡Oh! que bien!... ¡quien pudiera vestirse así!

—Y te sentaría á las mil maravillas.

—¿No es verdad que sí, Fernando? dijo Adela soltando á esto la mas franca y ruidosa carcajada, de manera que la risa se hizo general.

MÁS SOBRE FERRO-CARRILES

Cuando en los primeros días de la anterior semana escribíamos nuestro fondo acerca de «Los ferro-carriles en España», lo hacíamos en nuestro deseo de prevenir desgracias que presentáramos; pero, así y todo, no pensábamos en que aquél artículo había de tener tan triste oportunidad; pues, precisamente á la hora en que los cajistas le componían, estaba ocurriendo una catástrofe en la línea de Galicia.

Por lo demás, no necesitamos ni se necesita ser Profeta para predecir que lo ocurrido el martes último en Montefurado se repetirá desgraciadamente—y sin que pase mucho tiempo—en cualquiera otro punto de Galicia ó Asturias, por aquello de que las mismas causas producen los mismos efectos.

No en vano aludíamos en el artículo á que nos referimos que, por parte de las empresas de ferro-carriles, solía haber incuria, abandono y desmesurada ánsia de explorar las vías férreas, procurando sacar de ellas los mayores rendimientos con la menor suma posible de desembolsos; y por algo también el Sr. ministro de Fomento se ha visto precisado á adoptar medidas encaminadas á corregir los abusos que las empresas de ferro-carriles cometen, olvidándose de sus compromisos y poniendo en peligro á cada momento la vida de los que viajan.

¿A qué ha sido debida la catástrofe ocurrida el martes último en Montefurado? ¿A quién deben imputarse los gravísimos males é irreparables desgracias que hoy lloran inconsolables familias que, privadas de los seres á quién más querían, están sumidas en amargo desconsuelo y tienen en perspectiva la miseria acaso? ¿A quién?... Nosotros no nos atrevemos á decirlo; pero, si hubiésemos de consignar eleco de la pública opinión, es bién seguro que la empresa del Norte leería en nuestro periódico una censura hácia ella, un anatema y, tal vez, una terrible maldición.

Pero ¿a qué ha sido debida la catástrofe ocurrida el martes último en Montefurado, volvemos á preguntar?

Hablen los hechos por nosotros y depongan ellos en el asunto.

Las desgracias ocurridas en la línea de Galicia, hoy hace ocho días, reconocen por causa un choque de la máquina contra una enorme masa de piedras que, desprendidas de una trinchera, obstruyeron completamente la vía, haciendo veces de dique insuperable.

Tal es el hecho, según telegramas publicados, conformes, por otra parte, con el dicho de varias personas que presenciaron el suceso.

Ahora bién: el desgraciado maquinista ¿pudo evitar el choque que tan funestos resultados acarreo?

¿Cómo había de evitarle el infeliz, si nadie le apercibió del peligro?

¿Cómo había de evitar el choque y las desgracias consiguientes si, ni el telégrafo dió oportuna cuenta del desprendimiento de la trinchera, ni probablemente ninguno de los vigilantes de la vía tendría noticia de él,

á pesar del ruido espantoso que debió producir?

Luego lógicamente se desprende que la catástrofe ha sido debida á la falta de vigilancia por parte de los encargados de recorrer la vía y de advertir, á quién corresponda, de si ella está ó no en condiciones de consentir el paso de los trenes.

Luego, en último término, la empresa es responsable de las desgracias: bién sea por no haber hecho cumplir con su deber á los vigilantes, ó ya porque el número de los que tiene no son suficientes para el importante y trascendental servicio que les está encomendado.

La empresa del Norte—lo hemos de decir, y aun cuando nos cueste trabajo y nos dé pena—está haciendo economías que pueden ser causa de nuevas catástrofes. La empresa del Norte, según se nos asegura, desciende en sus economías hasta disminuir el número de guarda-barreras, mujeres, en su mayor parte, que encargadas de vigilar los caminos transversales á las líneas férreas, ganan la exorbitante suma de cuatro ó cinco reales diarios.

¿Y no es triste y vergonzoso é irritante, además que, á cuenta de tan mezquinas economías se aumenten los peligros? Verdaderamente que sí.

Ya lo decíamos en el artículo del jueves último; las empresas de ferro-carriles son ricas, poderosas; y, por el hecho de serlo, es difícil *competencia* con ellas; pero, esto no obstante, nosotros, —como periodistas—tenemos un sagrado deber que cumplir y.... le cumpliremos, protestando una y otra vez y siempre contra los abusos que cometen y procurando hacer llegar nuestra voz hasta donde corresponda, en demanda de los legítimos derechos que asisten al público y por los que los gobiernos paternales y justos, tienen el deber ineludible de velar. =G.

Hemos recibido la circular electoral que nuestro particular amigo D. Eduardo Dato dirige á los electores del distrito de Múrias, significándoles su propósito de presentar su candidatura por el mismo distrito en las próximas elecciones; cuya circular sabría en palabras y promesas pomposas como las que generalmente suelen hacerse en estas ocasiones, dice sin embargo lo bastante para saber cuales son los propósitos de dicho señor, al tratar de alanzar la honra de representar segunda vez aquel distrito.

En la medida de sus fuerzas el señor Dato ha hecho cuanto le ha sido factible en beneficio del distrito de Múrias, y dadas sus dotes de inteligencia y sus condiciones de actividad, ambas bien probadas, no dudamos que si por el voto de los electores de Múrias llegara segunda vez al Congreso, no tendrían aquellos de que arrepentirse.

El señor Dato indica en su circular, y ciertamente no lo necesitaba después del folleto que ha publicado sobre esta importantísima cuestión, que es adversario decidido de la venta de los montes públicos.

Damos las gracias á dicho señor por su atención.

CORREO GENERAL

En uno de los últimos consejos de mi-

nistros el señor presidente del mismo leyó una carta de Su Santidad León XIII á la reina doña Cristina, en que el Pontífice hace votos por la prosperidad de las vigentes instituciones en España, y ofrecen contribuir, dentro de su alta misión evangélica, á consolidarlas.

El Sr. Moret dió cuenta del curso de las negociaciones que se siguen con Inglaterra, con motivo del atropello de que ha sido objeto el capitán de un barco español por parte de uno inglés en las aguas de Joló.

El venerable señor Obispo de Huesca, deseoso de fomentar las vocaciones religiosas facilitando á los jóvenes que carecen de recursos los medios de llegar á ser sacerdotes, ha fundado, á costa de grandes sacrificios, un colegio en que gratuitamente se dará enseñanza, hospedaje y alimento, á los niños pobres.

Las insignias de la orden de Cristo, que el Papa ha conferido á Bismarck y Cánovas, están formadas por una estrella de brillantes de ocho puntas principales y siete mas pequeñas. La placa tiene ocho centímetros de diámetro y en el centro una pequeña cruz de esmalte rojo rodeada de una corona. Además se lleva pendiente del cuello una ancha cinta roja, de la que pende una cruz también de esmalte, del propio color, rematada por una corona de oro. Encima de esta, y sobre la cinta, se destacan emblemas guerreros en oro: coraza y casco, lanza, sables y cañones.

Un buque procedente de Santander con cargamento de petróleo estalló en Bilbao el 22 yéndose á pique, matando al maquinista y fogonero.

Muy en breve se abrirá al servicio público la estación telegráfica de Puente-Caldelas.

Se habla en Málaga de un hecho misterioso.

Parece que una señora dió á criar un niño á una nodriza de aquella ciudad, permitiendo que lo lactara en su casa, y que el niño le ha sido robado á la nodriza por señoras de elegante porte, que llegaron á casa de esta, besaron mucho á la criatura, se la llevaron á dar un paseo ofreciendo devolverla en seguida, y no volvieron mas. Los tribunales entienden en este asunto, con el cual parece relacionada la orden de capturar á una señora que reside en una de las ciudades de aquella costa.

Uno de estos últimos días ocurrió dentro de un coche del tren correo, cerca de Bobadilla (Málaga), una lamentable escena que demuestra una vez mas la necesidad de colocar en los carruajes timbres eléctricos para pedir auxilio.

Un vecino de Sierra Yegua viajaba en uno de tercera, y con él unos cuatro pasajeros, á quienes no conocía. De pronto se arrojaron sobre él, exigiéndole el dinero que llevaba, y el infeliz se defendió valerosamente, mientras el tren seguía su marcha sin que nadie se apercibiera de lo que allí ocurría.

A punto de ser ahogado, pudo conseguir aproximarse á una ventanilla, y por ella se arrojó á la vía, hiriéndose gravemente.

En vista del estado precario en que se halla la clase jornalera de Huesca, el señor Obispo de esa diócesis ha terminado suministrar desde el día 10 de este mes á 300 hombres abundante y bien condimentada ración de menestra.

EXTRANJERO

Se cree que en breve irá á Berlin un prelado italiano para desempeñar el cargo de nuncio del Papa en Berlin y ejercerá interinamente las funciones de Arzobispo de Posen.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

Anteayer no pudo pasar el tren de Asturias por estar atollado completamente entre la nieve un tren de mercancías, en el túnel 29 entre Navidiello y Pajares.

En la línea de Galicia, de los kilómetros 292 al 348, existen siete desprendimientos, que obligan á hacer varios trasbordos; con cuyo motivo los trenes de Galicia salen de esta con cinco horas de retraso todos estos días.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Tremp, nuestro querido y particular amigo D. Laurentino Ocampo,

Le felicitamos por el ascenso.

En el tren correo del domingo regresó á esta capital, después de breves días, el Sr. Cappa, Gobernador militar de la plaza.

Debiendo redactarse, discutirse y aprobarse durante el mes de Febrero el presupuesto adicional de la provincia, se convoca por el señor Gobernador á los señores diputados á reunión extraordinaria para el día 3 del mes próximo, para tratar del indicado asunto, de la impresión del *Boletín oficial* de la provisión de dos plazas de escribientes y nombramiento de Director de la casa Hospicio de esta capital.

Se ha ausentado de la casa paterna ignorándose en la actualidad su paradero, Tomás Pérez Crespo, de 16 años de edad, domiciliado en Santa Colomba de Curueño.

Recibidas en esta Administración las cédulas personales del actual año económico de 1885-86, los señores alcaldes se servirán presentarse á recoger las que sean necesarias en el término de ocho días, ó autorizarán una persona en su representación que lo haga inmediatamente dando conocimiento á esta Administración, sin demora alguna, del día que empiece la cobranza.

Una de las cosas que causan más escándalo, y no poca sorpresa, es que en la dolorosa catástrofe ocurrida últimamente cerca de San Clodio en la línea del Noroeste, hayan desaparecido, como por arte de encantamiento durante la noche y la confusión, todos los equipajes de los viajeros.

En vano se buscan y reclaman, pues parece solo el bloque y los restos más insignificantes de los destruidos wagones, pero los equipajes... esos se los ha tragado la tierra, fuera de toda duda.

La compañía del Norte ha respondido fría y sencillamente á los dueños de tales prendas que: el descañilamiento del tren es cosa de fuerza mayor y por lo tanto no puede responder de ningún género de objetos extraviados. Uniremos este curioso dato á la carta que al señor ministro de Fomento hemos dirigido.

Han pasado cuatro días y es necesario averiguar qué camino han llevado esos equipajes.

El Sr. Gobernador de Oviedo atendiendo á las indicaciones de la prensa ha dirigido una comunicación al Jefe de la división del ferrocarril del N. N., para que si lo considera necesario, verifique un reconocimiento en el viaducto de la Selguera á fin de cerciorarse de su estado y adoptar las medidas que considera necesarias para la seguridad del mismo, caso de que los rumores se confirmen.

Los obreros de Valladolid atra

viesan actualmente una crisis dolorosa. Gran número de ellos se han presentado á las autoridades de aquella capital en demanda de trabajo.

También en nuestra capital la clase obrera está sufriendo los rigores de otra crisis producida por las mismas causas; estos días hemos visto á muchos obreros llamando en las casas y recorrer las calles pidiendo limosna. Muchas familias que habitan las miserables viviendas de los arrabales se hallan en un estado tan precario que han tenido que acudir á la mendicidad para procurarse un pedazo de pan con que atender á su subsistencia.

Llamamos la atención de nuestras autoridades y de las personas caritativas para que con sus medidas y esfuerzos puedan remediar en lo posible esta tremenda desgracia.

S. M. la Reina á firmado el R. D. nombrando Canónigo de Astorga al Dr. D. Juan Francisco Miguelez Blanco, magistral de Mondoñedo.

Tenemos entendido que el cumplimiento de las prescripciones que determinan las Ordenanzas Municipales, se hace de una manera anómala é irregular, pues al paso que unas se las trata de llevar á efecto, como vulgarmente se dice á punta de lanza, en otras se muestra tal descuido y lenidad que es por todos puntos censurable, y el caso es aún más exorbitante, teniendo en cuenta que en aquellas en que ponen más cuidado los agentes del municipio, son de *peccata minuta*, mientras hacen la *vista gorda* en las de verdadero interés.

Parece ser que por cuestiones particulares ha surgido un grave disgusto entre un ex-redactor de *El Pedro Mato* y otro de *El Maragato*, de Astorga.

Parece que hay un solo pagador para atender á las atenciones del personal en el ferrocarril de Asturias y Galicia. De aquí, que se origine algún perjuicio á los empleados, que no siempre pueden presentarse á recibir su paga en un momento determinado.

Como todas las calamidades de la vida recaen sobre el pobre y el obrero, que vienen á ser una cosa misma, llamamos la atención de la Dirección ó del Consejo, para que remedie la situación de quienes á veces no cobran la mensualidad á su debido tiempo y callan y trabajan.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Valladolid D. Faustino Díez de Velasco. Uno de estos días tomará posesión del cargo.

El juzgado de Villalón se halla instruyendo diligencias en averiguación de si el incendio ocurrido en un pajar ha sido casual, ó debido á mano criminal.

En la mañana de ayer falleció, después de haber recibido los santos Sacramentos, el Sr. D. Andrés Arce Alonso á los 70 años de edad.

Acompañamos á su desconsolada esposa y familia en su justo dolor y suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

R. I. P.

La Dirección de Beneficencia y Sanidad anuncia á concurso cerrado las plazas vacantes de baños, entre otras, las siguientes que se halla en esta región.

Corconte, Cucho y Salinas de Rascó en la provincia de Búrgos, Rosines y Prelo en la de Oviedo; Caldas de Besaya en Santander y Bonzas en Zamora.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

SENTENCIA

La pena impuesta á los procesados de Buiza es la siguiente:

A Manuel Flecha 14 años ocho meses y un día de reclusión temporal por el homicidio de Manuel Suárez y un año y un día de prisión correccional por las lesiones inferidas á su padre Mariano Flecha Barroso, con las accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su estensión y la de suspensión de cargo, etc., indemnización de 2.500 pesetas á la viuda de Manuel Suarez y 144 á Mariano Flecha; á Manuel Flecha y Mariano Flecha Barroso por el homicidio de Manuel Suárez Gutierrez con la circunstancia agravante de abuso de superioridad á diez y siete años cuatro meses y un día de reclusión temporal á cada uno, inhabilitación absoluta temporal é indemnización á la viuda de Manuel Alvarez de 2.500 pesetas y costas.

Tenemos entendido que el señor D. Alejandro Alvarez Diputado provincial, no acepta la Dirección del Hospicio de León, cargo para el cual fué designado por la Comisión permanente cubriendo la vacante por defunción de nuestro inolvidable amigo D. Juan Bustamante. Con gusto hubiéramos visto al Sr. Alvarez al frente de aquel establecimiento que necesita de celosas y enérgicas iniciativas.

La estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII trata de obtener por conducto de los señores Ingenieros Agrónomos de provincia, muestras de tierras y vinos para su análisis y colección. Interesada mas que otras nuestra provincia en que reconozcan y aprecien producción tan importante los viticultores todos y la Corporación provincial deben prestar facilidades para cuanto sea conducente á aquel fin.

Parece ser que el tribunal de oposiciones á las vacantes en la Diputación provincial ha aprobado los ejercicios de todos los opositores; pero en orden de capacidad demostrada en el ejercicio ajustándose con rigor este particular á lo que era de justicia. La Corporación se subordinará á no dudar, á la misma norma dando con esto mayor prestigio ahora y para lo sucesivo á las oposiciones.

Sesión del día 24 de Enero de 1886

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se habrió la sesión con asistencia de catorce Sres. Concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Acordado establecer una cocina económica con objeto de dar á los pobres y jornaleros sin trabajo el necesario sustento, y discutidos ampliamente la forma y demas particulares que son inherentes á tal limosna, se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º Que la cocina se establezca en la casa Beneficencia.

2.º Que el mínimum de raciones sea el de 200.

3.º Que se dirija por el Sr. Alcalde una escitación al vecindario, para que contribuya al sostenimiento de la cocina.

4.º Que con el mismo objeto se pida al Sr. Gobernador algun fondo de lo recaudado con motivo del cólera

5.º Que los bonos se repartan por los tres Concejales y.

6.º Que la comisión de Beneficencia resuelva todas las dificultades que puedan surgir.

Se acuerda bajar las aguas de los tejados en todos los edificios del común, en cuanto el tiempo lo permita, y procurar el mas exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en las ordenanzas municipales.

Se acuerda reclamar del sindicato de la presa de San Isidro por los daños que el desbordamiento de las aguas de la mencionada presa haya causado en los caminos municipales.

Habiendo fallecido dentro del término de las reclamaciones los electores para compromisarios de Senadores, D. Isidoro Gutierrez y D. Juan Lopez Bustamante, se acuerda incluir en lista á los dos contribuyentes á quienes corresponda por razón de sus cuotas, que son D. Eduardo Alonso y D. Emilio Carrillo.

Quedo enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Lo quedó asimismo de haber sido desestimado el concurso interpuesto por D. Máximo Fernandez, contra la providencia del Gobierno civil, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento, en que se le negaba la segunda tasación que pedía para los terrenos que se le espropiaron en la calle de Ordoño 2.º

Se acuerda otorgar á favor del Banquero de Madrid Sr. Cespedes, el poder que necesita para cobrar en el Banco de España los dividendos correspondientes á las 16 acciones de la Junta de fuentes de la Ciudad de León, que posee el Ayuntamiento.

MISCELÁNEA

EL BUEN MAESTRO

Industrioso el labrador  
Rompe con agudo acero  
La dura tierra, y al punto  
Semillas vierte en su seno.  
De fértil lluvia los campos  
Inunda benigno el cielo;  
Arraiga el germen y crece,  
Desafiando los vientos.  
Planta es ya... Llega el Abril;  
Y, bajo su dulce imperio,  
Desarrollado en follaje,  
Yergue su tallo altanero.  
Mayo le adornan con flores  
De matices siempre bellos,  
Y el calor del sol ardiente  
Le dá frutos placenteros.  
Así también mano amiga  
De solícito Maestro,  
Cavando en el corazón,  
Y su dureza mullendo,  
Germen de virtud y ciencia  
Siembra en él con santo celo,  
Repetidas instrucciones  
Y de piedad mil ejemplos  
Son á la mente del niño  
Como fecundante riego,  
Y el amor, el puro amor,  
Generoso, activo, tierno,  
Es como aliento de Mayo  
Que de flores cubre el suelo.  
Pues el perfuma las almas  
Con suavísimos orens,  
Que halagan más que de madre  
Los enamorados besos;  
Es reclamo misterioso,  
Cuyos mágicos acentos  
Detienen de la inconstancia  
Los desacertados vuelos;  
Y obliga, con su querer,  
A los mas ingratos pechos,

A rendir útil cosecha  
De humanos conocimientos.—  
¡Quien pagará los afanes  
Y el amor de un buen Maestro?...

Esto dije; y una voz,  
Mas sútil que el mismo viento,  
Sonó dulce en mis oídos,  
Con viveza repitiendo:  
—«Mejor que el hombre en la tierra  
Los premia Dios en el cielo.»—

Escolapio.

Solución á la charada del núm. anterior  
ESTAFETA.

CHARADA

Doña todo, natural  
de primera con la tertia,  
es amiga de tros-dos,  
además, tertia primera  
y un poco segunda prima...  
¡pues vaya una conveniencia!

X.

POR TELÉGRAFO

SERVICIO PARTICULAR DE LA ESTAFETA  
Madrid 26 (11'45 m.)

El Liberal publica hoy manifiesto de Pi aconsejando retraimiento sus correligionarios Reproducen-se Atenas manifestaciones favor de la guerra.

Fondos públicos del día 25  
Interior 56-25—Exterior 56-20—amortizable 74-25.—Bolsin de anoche 54.

**SALUD A TODOS** de vuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BA RRI, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Sturd de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curá núm. 69,924.—«Spissóns (Aisne), el 10 de Enero de 1868. Ed la aldea en donde reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer el estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado á mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELLES, condesa de Courgues.»

Curá núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una eonunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor, médico Shorlond, de hidropesia y estreñimientos.—Núm. 49,522.—Sr. Walwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras 300 reales.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito en esta ciudad, G. F. Merino é hijo, Droguerías

YEGUA EN VENTA

Se vende una de buenas condiciones. Catalinas 14, puede verla el que guste.

**VERITABLE LIQUEUR BÉNÉDICTINE**

DE LA ABAĐÍA DE FÉCAMP (SEINE-INF.<sup>10</sup>-FRANCE)

ESQUISITO.—TÓNICO.—APERITIVO.—DIGESTIVO



Las celebridades médicas de Francia y del Extranjero han dado brillantes testimonios acerca de los beneficios del licor *Benedictino*.

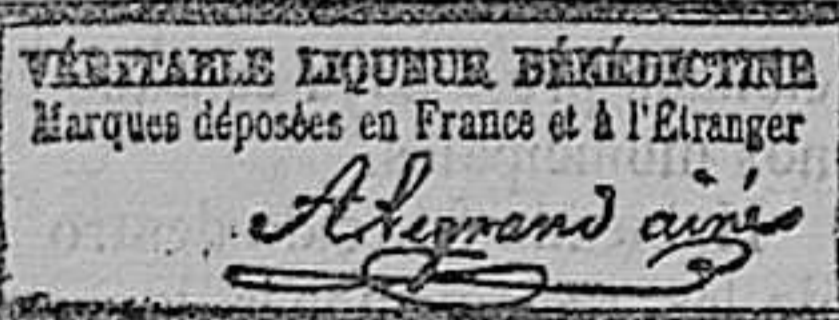
Es un licor exquisito *de mesa*, que facilita felizmente las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más preciosos.

Se emplea muy eficazmente como preservativo en las afecciones epidémicas, coléricas.

EMPLEO: Como *aperitivo*, mezclado con agua pura ó gaseosa, antes de la comida.

Como *digestivo*, uno ó dos vasos después de cada comida

Exigir siempre en la parte inferior de la botella la *Etiqueta rectangular* que lleva la firma del Director general.



SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito en León G. F. Merino é hijo

**MODISTA**

**PETRA IBAÑEZ DE DIEZ,**

hermana de la malograda doña Asunción, acaba de llegar de Madrid, donde ha estado perfeccionándose bajo la dirección de la renombrada profesora D.<sup>a</sup> *Elisa Hernandez*: con tal motivo tiene el gusto de ofrecer su obrador calle Nueva número 5, 2.<sup>o</sup>, en la seguridad de que cuantos encargos se la confíen serán confeccionados con el mayor esmero y según los últimos adelantos.

*El Mensajero del Corazón de Jesús.* Revista religiosa dedicada al fomento del Culto al sagrado corazón de Jesús.

Esta publicación interesantísima se escribe por distinguidos padres de la Compañía de Jesús y ha obtenido una aceptación extraordinaria por lo que no dudamos en recomendarla á nuestros suscritores.

Admite suscripciones el Secretario de la congregación en esta ciudad D. Ignacio Cámara.

**AVERLY MONTAUT Y GARCIA**  
ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordogne. Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 4.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpas Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

**INFALIBLES ESPECIFICOS**

Se cura la «tos» por dos pesetas; el «asma» por 2 id., la «garganta», por 2; las «fiebres» por 2; el «estómago»; por 2; la «jaqueca», por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 3; la «esterilidad ó impotencia», por 5; los «herpes», por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera», por 3; y las «hernias», por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al Instituto Médico-Celular-Barcelona.

**DENTICINA INFALIBLE**

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentada, robustece á los niños y los desencanta. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, per mayor, y en todas las boticas

y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

**CALENTURAS**

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

LOS GRANOS FEBRÍFUGOS  
DE LA SALUD  
Del Dr. Delgado

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica sea cuartana, terciana ó cotidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino  
Caja grande 20 rs. pequeña 12

LA PERLA-ANTIGASTRÁLGICA  
DEL DOCTOR DELGADO  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, seadolor, acedia ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia del Globo: Tetuán 20.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino  
Precio de cada frasco, 24 reales.

Desde el día 1.<sup>o</sup> del presente mes queda establecida la fábrica titulado *La Industria Económica Leonesa*, propiedad de los Sres. Bernaola y Compañía, sita en el barrio del Espolon extramuros de esta Ciudad, en la que se sierra madera de toda clase y dimensiones, se cepilla y machembra tabla tarimera y para otros objetos, se hacen molduras para jambaje, puertas ventanas y balcones á precios muy reducidos; las personas que gusten servirse de este establecimiento hallarán mucha economía y precisión en los referidos labores ya sea adquiriéndolos por cuenta de la fábrica y ya llevándola ella la madera para elaborarse.

También se compran chopos, negrillos, nogales y toda clase de madera puesta al pié de la fábrica.

No se admite á la labor madera vieja que haya estado en obra.

La correspondencia se dirigirá á los señores Bernaola y Compañía, fábrica de Maderas «Leon.»

**YEGUA EN VENTA**

Se vende una de silla y de siete cuartas y un dedo de alzada.

Se dará razón en la calle de San Francisco núm. 6, en esta ciudad.

**PAPEL RIGOLLOT**  
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS  
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS  
DIPLOMAS DE HONOR  
Medallas de Oro y de Plata

**EL VERDADERO** Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

**INYECCION RAQUIN**

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fújos (purgaciones) más intensos.

Muy útil también como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUIA.

**FUMOZE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
y en todas las Farmacias del Globo.

**APARATOS CONTINUOS**  
PARA LA FABRICACION  
DE BEBIDAS GASEOSAS  
DE TODA ESPECIE

Agua de Sella, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 A 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1873

Medalla de Honor, Medalla de plata subterránea y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1864, 1867 y 1868

**SIFONES**  
de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Está en primer calidad.—Vaso de cristal.

**HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores  
CONSTRUCTORES-MECANICOS  
Rue BOINOD, 31-33 (Bd ORNANO, 4-6)  
PARIS

Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE  
Precio, 5 fr.

**PILDORAS DE BLANCARD**

**Aviso importante**

Desde el 1.<sup>o</sup> de Enero 1885, todos nuestros frascos de Píldoras ó de Jarabe al iodo ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

**Las BEBIDAS GASEOSAS**

Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 89 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa del autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia, sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière, 144).

Precio: 5 francos.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave y como energía y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Las curas debidas á este célebre Unguento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitas de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agnatecen sus brazos ó piernas, reestableciendo enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del seraxen ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 688, Oxford-street, Londres.

No. 1.

**HIERRO BRAVAIS**  
ANILIN — PAINTS — POMERAS DE SABLE  
Depósito en la esquina de las avenidas de la República y de la Libertad.

**AVISO**  
El folleto sobre la Anemia y su tratamiento se remite gratis a toda persona que lo pida, rue Tintoult, St. PETERSBURG.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento más fortalecedor unido a los Tónicos más reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más cargado que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo débil y la Alteración de la Sangre. El *Acquisito*, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre amporcedida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**